



## ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA "ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE J80 DE ESPAÑA"

Siendo las 19:00 horas del día 12 de febrero de 2010 se reúnen en el domicilio social de la "Asociación de Propietarios de J80 de España", sito en el Real Club Marítimo de Santander, los propietarios que al final se detallan y los miembros de la Junta Directiva que seguidamente se relacionan:

Presidente: D. Alejandro Díaz García  
Secretario: D. Antonio Ribalaygua Batalla  
Tesorero: D. Cesar Obregón García  
Vocales: D. José M<sup>a</sup> Torcida Seghers  
D. Fernando Pereda Gutiérrez-Cortines  
D. Martín Aizcorbe Mason

Tras declarar válidamente constituida la Asamblea por existir quórum suficiente, el Secretario manifiesta a los reunidos que el objeto de la presente es el de someter a deliberación y, en su caso, a la aprobación de los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA**:

### **Punto 1º.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la Junta Directiva**

Toma la palabra el Sr. Presidente y procede a leer y explicar el Informe de Gestión del año 2009 como sigue:

#### **MEMORIA ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE J80 DE ESPAÑA AÑO 2009**

##### **FLOTAS**

Se cierra el año con 140 asociados, 40 más que en 2008, pertenecientes a las diversas flotas según el siguiente detalle:

Flota 1	LANZAROTE	23	-8
Flota 2	SANTANDER	36	0
	CATALUÑA Barcelona (15)-Tarragona (7)	22	+16
	PALMA	18	+6
	BILBAO Vizcaya (12)-Guipúzcoa (5)	17	+11
	CORUÑA	16	+12
	MAR MENOR	6	+3
	ANDALUCIA	2	+1

Los Representantes de las flotas son los siguientes:

LANZAROTE.- Leonardo Armas  
SANTANDER.- Fernando Pereda  
CATALUÑA.- José M<sup>a</sup> Sabaté  
PALMA.- Martín Aizcorbe  
BILBAO.- José Azqueta  
CORUÑA.- Mariano Zapata  
MAR MENOR.- Carlos Martínez

Es relevante el número de J80 no asociados que sin embargo participan habitualmente en las regatas organizadas en su zona. Los Representantes deberán insistir para que estos barcos se asocien.

##### **REGATAS OFICIALES EN ESPAÑA**

Se celebró en mayo de 2009 la **III Copa de España en Santander**, con 44 barcos y el siguiente podio:

- 1º NEXTEL INGENEERING de Ignacio Camino del R.C.M. Santander
- 2º ECC Viviendas de José M<sup>a</sup> Torcida del R.C.M. Santander
- 3º PERALEJA GOLF de Carlos Martínez del R.C.R. Santiago de la Ribera



Se celebró en junio de 2009 el **III Campeonato de España en Lanzarote**, con 25 barcos y el siguiente podio:

- 1º PUERTO CALERO de Alfredo Morales del C.M. Puerto Calero
- 2º HOTEL PRINCESA YAIZA de Rayco Tabares del C.C.N. Arrecife
- 3º ECC Viviendas de José Mª Torcida del R.C.M. Santander

### **CAMPEONATO DEL MUNDO EN SANTANDER**

El **Campeonato del Mundo** celebrado en Santander ha contado con una logística perfecta en el agua. El trabajo del comité de regatas, y de todos sus colaboradores, ha sido magistral y ha permitido que se viviesen unas regatas impresionantes, con recorridos siempre muy bien trazados. Mención especial merece también el trabajo del personal de la oficina de regatas al frente de ella José Mª Gándara. Asimismo, el trabajo durante más de un año de la comisión organizadora, ha recibido felicitaciones de participantes, autoridades y patrocinadores. Queriendo expresar desde esta asociación, nuestro agradecimiento por la organización del evento a D. Pedro Labat, José Mª Torcida y Fernando Gomis, quienes han conseguido hacer una realidad la clase a nivel Europeo.

Rayco Tabares, Oliver Herrera, Domingo Falero, José Cedrés y Alejandro Bethencourt se proclamaron Campeones del Mundo en el mundial más disputado de la historia de la clase, así como el más numeroso con 132 participantes, de los cuales 84 son miembros de la Asociación de Propietarios de J80 de España.

La flota española demostró la excelente salud de la clase en nuestro país, que ostenta los tres últimos Campeones del Mundo, no dando opción a los representantes extranjeros a optar al podio, siendo el mejor clasificado el británico Rob Larke, en el décimo tercera plaza.

Se relacionan a continuación los cinco primeros clasificados:

- 1º HOTEL PRINCESA YAIZA-ISLAS CANARIAS de Rayco Tabares del C.C.N. Arrecife
- 2º JJ PALMENSIS-ISLAS CANARIAS de Gustavo Martínez Doreste del
- 3º PERALEJA GOLF de Carlos Martínez del R.C.R. Santiago de la Ribera
- 4º MABLO V de José Miguel Oriol(A) y Javier Padrón (P) del R.C.M. Santander
- 5º ECC Viviendas de José Mª Torcida del R.C.M. Santander

### **ASAMBLEA DE LA INTERNATIONAL J80 CLASS EN SANTANDER**

En este punto tomara la palabra José Mª Torcida y explicara los detalles de la reunión así como las modificaciones en el reglamento de la clase.

Coincidente con el Mundial, se celebró en Santander la Asamblea de la *International J80 Class* en la que se trató de los siguientes asuntos:

- Medición: se aclaró el punto referente a la interpretación de las regla de la clase J80 respecto a las poleas en base de palo, y se publicó en el TOA el aviso que se adjunta.
- Se cambió de presidente nombrando a Steve Cooper de GBR.
- Respecto a eventos internacionales se presentaron el europeo 2010 en Malcesine (ITA) y el Mundial 2010 en Newport (USA). También se presentaron las propuestas de 2011 Mundial en Dinamarca, 2012 Mundial en Inglaterra, 2013 Mundial en Francia (Mediterráneo). Desde la Asociación Española se ofrece la posibilidad de organizar algún evento internacional en Lanzarote a petición de la flota Canaria.

Asistieron por parte de la Asociación de Propietarios de J80 de España Alejandro Díaz, José Mª Torcida, por parte de la RFEV Antonio Cardona y por parte del RCM Santander Fernando Gomis.

Con fecha 3 de Febrero de 2010 hemos recibido de la Asociación Internacional la propuesta de cambios de reglas de la clase para 2010. Estas modificaciones no son muy importantes y aclaran algunos puntos. El día 11 de Febrero la ICA las presentó a la ISAF y hasta el 11 Abril las podemos votar si vemos algo que no nos interese.

De forma resumida son: Se aplica únicamente el peso de la tripulación (se elimina el número de tripulantes), se quita de las reglas el tema de los carros de foque adicionales (opcional) y el foque



grande para regatas que no sean de clase, se reorganiza en las reglas el tema de los winches autorizados, se permite poner "lashing-amarres", cinta aislante y otras protecciones para evitar daños en velas y escotas, se permite quitar la mayor de la botavara durante un campeonato, se permite utilizar los herrajes estandar para amarrar poleas o guidores para: berbers de foque, dirigir drizas a cabina, y modificar el tiro de los barbers de gennaker. Las reparaciones importantes que requieran reconstrucción estructural o reemplazar gelcoat deben de ser aprobadas por escrito por el medidor oficial de la clase. Las etiquetas de las velas las llama LABEL/BUTTON, en vez de LABEL.

Es de destacar.

Un nuevo apéndice H6 "Formulario de medición de peso del barco" y una nueva regla en la que se indica que si excedes del peso del barco, para un nuevo pesaje puedes sacar el escalón, las tablas junto al palo, las tapa de los tambuchos de las cama y la barra de inoxidable de point lift, todo esto tiene que quedar registrado en la hoja de peso del barco.

Aclaración de compra de Velas: Velas nuevas- No más de una mayor, un foque y un gennaker pueden de ser compradas y registradas en el año (de 1 de enero a 31 de Diciembre). Velas de 2ª mano- estas velas deben de estar hechas y registradas al menos un año antes de la fecha de compra y haber sido utilizadas en una campaña.

Medida del Botalón 1905 mm. desde el caso hasta el punto más alto del herraje del botalón.

El palo debe ser "calzado" en cubierta y no debe ser ajustado durante un campeonato

Las modificaciones FINALMENTE APROBADAS por la ISAF serán publicadas y a partir del 15 de Mayo entrarán en vigor según calendario oficial

A continuación se procede a la votación de la gestión de la Junta Directiva, aprobándose por unanimidad y se delega en la Junta Directiva las acciones a tomar en cuanto al seguimiento y voto de las modificaciones de reglas de la clase.

#### **Punto 2º.-Examen y aprobación, en su caso, del estado de cuentas y presupuesto**

El Presidente pasa la palabra al Tesorero don Cesar Obregón, procediendo éste a explicar las cuentas anuales.

Tras esto se procede a la votación de las cuentas, aprobándose por unanimidad.

Se adjunta a la presente estado de cuentas del ejercicio 2009

#### **Punto 3º.- Elección de Junta Directiva o renovación de cargos. Inclusión de miembros de flotas emergentes**

Don Alejandro Díaz propone a la Asamblea la permanencia en el cargo de la actual Junta Directiva por un periodo más de dos años, con el fin de asentar las directrices iniciadas en 2008 y que han dado como fruto la consolidación de la flota española y el buen nivel internacional alcanzado.

Tal y como se hizo en la asamblea de 2009 es la voluntad de esta junta directiva ir incorporando nuevos vocales a dicha junta de las flotas emergentes, en este caso incorpora a don José Azqueta Arrue, a don Mariano Zapata Radequek representante de la flota de Coruña, y a don José Mº Sabate Huete representante de la flota de Cataluña. Estas flotas se han consolidado durante el año 2009 y las dos últimas acogerán regatas oficiales en 2010.

Se aprueban estos nombramientos por unanimidad

#### **Punto 4º.- Fijación de la cuota anual de la Asociación**

D. Alejandro Díaz propone mantener las mismas cuotas que en 2009:

Barco.....:	55,00.-€
Armador o co-armador...:	25,00.-€
Patrón no armador.....:	25,00.-€
Royalty para velas.....:	20,00.-€ por vela



Se somete a votación la propuesta de cuota y se aprueba por unanimidad.

**Punto 5º.- Presentación de calendario y sedes de regatas oficiales 2010**

Se presenta el calendario de regatas oficiales que son cronológicamente:

- **IV Copa de España de J80**, del 27 al 30 de Mayo, organizada por el *Real Club Náutico de Barcelona*.
- **Campeonato de Europa de J80**, del 21 al 26 de Junio, organizado por *Fraglia Vela Malcesine Yacht Club*, en el Lago de Garda, Malcesine (Italia).
- **IV Campeonato de España de J80**, del 8 al 11 de Julio, organizado por el *Real Club Náutico de la Coruña*.
- **Campeonato del Mundo de J80**, del 4 al 9 de Octubre, organizado por *Sail Newport e Ida Lewis Yacht Club*, en Newport (EE.UU.)

**Punto 6º.- Elección de Sedes de Copa y Campeonato de España 2011. Calendario de presentación de proyectos.**

En este punto don Alejandro Díaz propone abrir un plazo para la presentación de proyectos para la celebración del Campeonato y la Copa de España de 2011, desde este momento hasta el día 31 de Mayo de 2010. Estos proyectos deberán tener en cuenta los requisitos que se acordaron en asamblea de 2008 celebrada en Lanzarote; que las flotas solicitantes tuvieran un mínimo de 15 barcos, a su vez 5 serán de libre disposición para su alquiler ó préstamo para armadores miembros de la asociación. En el caso de celebrarse el campeonato o copa en la península o baleares los barcos se pondrán a disposición de armadores asociados de las flotas Canarias, y si el campeonato o copa se celebra en Canarias es para los armadores asociados de las flotas de la península y baleares.

Se pide a la Asamblea que faculte a la Junta Directiva para que, agotado dicho plazo, seleccione los proyectos presentados conforme a su criterio, que se valorará de muy forma importante la parte deportiva.

Muestran Intención de celebrar un campeonato o copa de España, las flotas de Palma de Mallorca en el RCNP, La flota de Bilbao en el RCMA-RSC y la flota de Santander en el RCMS

Se aprueba por todos los asistentes.

**7º Punto.- Ruegos y Preguntas**

Toma la palabra don Martín Azcorbe pregunta por el procedimiento para sustituir velas y le responde José Mª Gándara que debe haber un informe de un medidor habilitado por la RFVE indicando que la vela no puede ser razonablemente reparada, se medirá la vela sustituta que debe cumplir la regla C.6.1(g) y se fijará la etiqueta de royalty original de la vela sustituida.

**8º Punto.- Aprobación del Acta de la Asamblea**

Llegado a este punto se eligen dos compromisarios al azar para que firmen la presente acta, junto con el Presidente y Secretario, para certificar su aprobación.

Los compromisarios resultan ser don Pedro Mugica Elorza y don Fernando Herrería Miera.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 20:00 horas.